

1236

Quito, 05 de Enero del 2016

150x58

Señor
ERIC WALTER ALDAS ARGUELLO
Ciudad

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SERVICIOS Y COMERCIO DE EQUIPOS Y PRODUCTOS PARA IMÁGENES SERCOIMAGEN S.A., en sesión celebrada el día 04/01/2016, resolvió elegirle como PRESIDENTE de la compañía por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá asumir las funciones determinadas en la ley, además de todas las atribuciones consignadas en el estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para la cual ha sido electo al pie del presente documento.

SERVICIOS Y COMERCIO DE EQUIPOS Y PRODUCTOS PARA IMÁGENES SERCOIMAGEN S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el notario trigésimo Segundo del Cantón Quito, el 14 de julio 2003, aprobada mediante Resolución N°.03. Q.II. 2964 del 11 de agosto de 2003, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito, el 14 de agosto de 2003.

Atentamente,



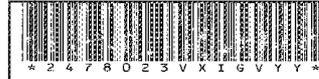
Ing. Walter Guillermo Aldas Arguello
Secretario

Impuesto del contenido del nombramiento que antecede, en esta misma fecha y en este mismo lugar lo acepto.



Eric Walter Aldas Arguello
C.I. 171861176-5

TRÁMITE NÚMERO: 5035



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3439
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1236
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

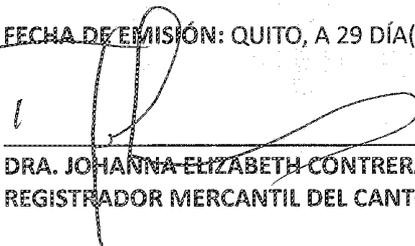
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS Y COMERCIO DE EQUIPOS Y PRODUCTOS PARA IMAGENES SERCOIMAGEN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ALDAS ARGUELLO ERIC WALTER
IDENTIFICACIÓN	1718611765
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2482 DEL: 14/08/2003 NOT: 32 DEL: 14/07/2003 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL